



ANÁLISIS SOBRE LA CONFLICTIVIDAD EN LA FRONTERA

VIOLENCIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS

25 AL 27 DE JUNIO DEL 2014

TIJUANA – MÉXICO



El conversatorio se proyectó como una oportunidad para que actores del escenario público, sociedad civil, y expertos académicos realizaran un diagnóstico de la conflictividad en las fronteras Sur y Norte de México partiendo de sus experiencias particulares. Este conversatorio se centró en el tema de la seguridad-violencia y sus consecuencias en los derechos humanos de las personas migrantes.

En este espacio se buscaba identificar las fuentes generadoras de conflictos y cómo estas afectan a los grupos y personas migrantes. Asimismo, se pretendió que las organizaciones civiles participantes realizarán un auto-diagnóstico sobre sus capacidades y carencias para afrontar dichos conflictos.

Finalmente se buscó que los diferentes sectores representados llegaran a consensos en la identificación de los retos así como la presentación de propuestas, durante y después del evento, para contribuir a la transformación de los conflictos identificados.

Se definieron los siguientes objetivos para este conversatorio:

1. Promover un espacio de diálogo entre la sociedad civil, académicos y sector público de los gobiernos con mayor índice de población migrante, de manera tal que se abra un espacio de cooperación futura en las áreas de seguridad nacional y políticas de Instituto Nacional de Migración.
2. Identificar las fuentes de la conflictividad en las fronteras de los países de la Región, incluyendo la frontera México – EE.UU, de manera que sociedad civil y sector público puedan consensuar retos y se genere un espacio sólido para trabajar de manera conjunta
3. Identificar las capacidades que tiene la sociedad civil defensora de migrantes de Guatemala, Honduras, El Salvador y México, de manera que puedan influir en conjunto en el proceso de toma de decisiones en políticas públicas.

Para llevar a cabo este conversatorio se enviaron invitaciones a funcionarios públicos relacionados con el tema migratorio, especialmente a los cónsules de México, Honduras, El Salvador y Guatemala. Se invitó también a miembros de organizaciones civiles defensoras de migrantes y organizaciones de base que trabajan con migrantes en los países centroamericanos, México y Estados Unidos (Anexo I). El marco general de la región se ilustró con tres presentaciones académicas, en las cuales se expuso la conflictividad en la frontera Norte, en la frontera Sur y en la región del triángulo Norte.

El evento se llevó a cabo durante la tercera semana de Junio, los días 25, 26 y 27 de 2014, en el Hotel Real del Rio en la ciudad de Tijuana B.C.

El conversatorio inicio con la exposición de los ponentes, de lo cual se resume lo siguiente:

Seguridad-Derechos Humanos y su impacto en la región del triángulo Norte (México, Guatemala, El Salvador y Honduras) ANEXO II

Es preciso mencionar la dimensión regional de los procesos migratorios. Estos no ocurren de manera aislada, sino que convergen territorialmente y asumen características y dimensiones similares. En el llamado triángulo Norte, conformado por Guatemala, El Salvador y Honduras, se fueron conformando rutas y mecanismos de cruce de la población centroamericana, en búsqueda no únicamente de empleo, sino de oportunidades en general.

Existen factores estructurales enraizados en dinámicas de los países involucrados y factores coyunturales que han creado los flujos recientes. Entre ellos se pueden mencionar los conflictos sociales, persecución política, enfrentamientos armados y violencia estructural desarrollada en las décadas de los 70s y 80s que influyeron en las economías de los países centroamericanos. Las situaciones de guerra y posguerra generaron restricciones para que sus economías se recuperaran y pudieran generar acciones para dinamizar la infraestructura productiva y el empleo. Se presentaron bajas tasas de crecimiento e incluso decrecimiento del Producto Interno Bruto per cápita, lo que impidió que los países de la región pudieran pagar a tiempo sus deudas externas.

En los 80s la movilidad humana intrarregional y extra regional se hizo patente. Se presentaron procesos de movilidad laboral indocumentada y movilidad poblacional por efectos del desplazamiento interno hacia las fronteras en donde había empleo, especialmente en cultivos de exportación. A principios de los 90 se incrementó la población centroamericana en tránsito por México. Las fronteras con Chiapas y recientemente Tabasco se convirtieron en el corredor migratorio por excelencia. Cabe resaltar las dimensiones y las confluencias comenzaron a llamar la atención hasta hace poco tiempo.

También los desastres naturales (principalmente los huracanes Mitch y Stan) causaron destrozos en las economías y obligaron a la población a desplazarse, algunas veces como refugiados. La inestabilidad política en los países de la región se convirtió en otro factor de expulsión. Vale la pena mencionar que con el fenómeno migratorio, comenzó también una creciente dependencia económica de las remesas.

Lo coyuntural se fue haciendo estructural, dejando huellas y elementos que operan en distintos sectores de esas sociedades. Cada uno con efectos específicos en la región.

La violencia estructural se vio reflejada en la presencia de las organizaciones criminales y sectores que viven de la conflictividad y la delincuencia en distintas áreas y territorios de la región.

Las consecuencias de la criminalización de la migración, tuvieron efectos en percepciones, actitudes y acciones de las sociedades locales, especialmente por donde pasan los migrantes centroamericanos.

Por su parte, la migración mexicana, producto del desempleo, las crisis económicas y el anhelo de una vida mejor, ha continuado su histórica travesía iniciada a principios del siglo XX hacia Estados Unidos que sigue siendo un polo de atracción a pesar de las políticas antiinmigrantes, la diferencia entre la economía Estadounidense, centroamericana y mexicana es abismal y la brecha se abrió aún más con los tratados económicos, tales como los Tratados de Libre Comercio, (NAFTA, CAFTA) y Acuerdos de Alcance Parcial firmados entre los países de la región.

La conflictividad en la frontera Norte comenzó a agudizarse a partir de las medidas de contención de la migración de 1994-1995, especialmente con la implementación del operativo guardián y sus réplicas en los estados fronterizos del sur de Estados Unidos.

La Operación Guardián iniciada en la ciudad de San Diego, California, en frontera con Tijuana, Baja California, inició un proceso de construcción de muros, incremento de recursos humanos y presupuesto para el control fronterizo, uso de tecnología de punta (drones, luces, sensores) e incremento de los discursos racistas que empezaron a manifestarse más visiblemente.

La política de contención de la migración pretendía disuadir la entrada de migrantes pero a un costo alto.

La primera manifestación que tuvo la mencionada política de contención fue el cambio de las rutas migratorias y sus daños colaterales. Los flujos migratorios se desviaron de las zonas tradicionales de cruce hacia zonas como el desierto de Sonora-Arizona. Se incrementaron los riesgos para los migrantes, dado que las nuevas rutas eran lugares más inhóspitos y la principal consecuencia fue el aumento vertiginoso de muertes de migrantes.

La política de contención también trajo otras manifestaciones como el alza de costos en la migración. El cruce de la frontera que en los ochenta era de aproximadamente 300 dólares ha llegado a ser actualmente de cerca de 5000 dólares. Otras consecuencias de esta política son la dependencia de los coyotes, polleros y pateros; la prolongación de la estancia en Estados Unidos; la proliferación de grupos racistas en la frontera; y el uso excesivo de la fuerza: muertes a manos de la Border Patrol, los casos de balas vs. piedras; el incremento de las violaciones de los derechos humanos; y el surgimiento de propuestas legislativas locales contra los migrantes.

Posteriormente a los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 se agudizó la situación de conflictividad en las fronteras Norte y Sur de México. Hubo un cambio en la perspectiva de control migratorio el cual se basó en la securitización, colocando a la migración indocumentada a la par del terrorismo y el narcotráfico, aunque el tema de inseguridad no es privativo de esa fecha, pero es un referente importante.

Las instituciones migratorias pasaron a formar parte del Sistema de Seguridad nacional el cual se materializó en leyes y convenios con otros países. Por ejemplo el Acta Patriota, Proyecto de Ley de Protección Fronteriza contra el Terrorismo y Control de la Migración Ilegal (HR4437).

Por otra parte, el estado mexicano también intentó adoptar el enfoque de seguridad nacional, en la Ley de Seguridad Nacional y el Programa de Seguridad Nacional PSN y posteriormente en el Plan Nacional de Desarrollo, 2006-2012. La vecindad de México, puso al gobierno en

turno en una situación comprometedoras con EEUU, puesto que se ubica en su perímetro de seguridad. México y su frontera Sur, se convirtieron en la frontera externa del bloque comercial del TLCAN.

Se crearon los programas de sellamiento de la frontera Sur, y se revisaron manuales y procedimientos de otorgamiento de visas, los lineamientos basados en un enfoque estatal de ordenación y administración de flujos migratorios, otros de seguridad nacional y su contención, etcétera.

La guerra contra el crimen organizado desarrollada por los gobiernos mexicanos durante el periodo 2006-2012 agravó la situación, dejando más vulnerables a los migrantes. Las nuevas rutas de cruce, como las tradicionales, se volvieron de extrema violencia e inseguridad y los migrantes quedaron entre dos fuegos. Por un lado, las bandas de traficantes de drogas y seres humanos, por otro, las distintas policías y el ejército que salió a las calles a combatir la delincuencia.

Con el incremento de la violencia surgieron poderes fácticos. Regiones fronterizas se convirtieron en tierra de nadie o bajo el control de grupos de facinerosos. La corrupción alcanzó a autoridades policiales y migratorias. La impunidad y el escaso castigo a los victimarios inhibió la denuncia perpetuando los abusos. Se incrementaron los riesgos para las personas migrantes y de la población en general.

El crimen organizado, especialmente los traficantes, al ser perseguidos y desarticulados en los estados fronterizos vieron en los migrantes una mercancía. El secuestro, la extorsión y el asesinato se hicieron frecuentes. Surgieron nuevas bandas de tráfico ilícito de migrantes; asalta migrantes o "bajadores". La población local también se ha visto involucrada; pues en muchos casos se han aprovechado de la situación, convirtiéndose en cómplices del crimen. Tal es el caso de los choferes de taxis y combis que aparecieron como enganchadores de migrantes; los agentes o guardias de seguridad privados contratados para la vigilancia de los trenes y las personas administradores de hoteles y casas de huéspedes.

La estrategia de seguridad enfocada hacia el crimen organizado y el narcotráfico invisibilizó las violaciones a los DDHH. Denuncias de extorsiones por parte de autoridades, violencia sexual, trata, falta de debido proceso, abuso psicológico y físico, criminalización y racismo en la frontera.

Las medidas dedicadas a frenar la migración en México trajeron sus repercusiones en migrantes que ya radican en el país o que vienen y van (temporales). Los requisitos se endurecieron. Los que viven de manera indocumentada enfrentan más exclusión y discriminación, por temor a la deportación. Viven con el temor de vecinos y patrones que los pueden denunciar, pero también tienen temor a la acción de los operativos del Instituto Nacional de Migración para la detección de trabajadores indocumentados.

Aunque en la Constitución Mexicana y la Ley de Migración del 2011, los migrantes adquirieron más derechos, en la práctica tienen más obstáculos para ejercer esos derechos. Además, las acciones por parte de autoridades son limitadas, reactivas, no de prevención y protección. A veces incluso contradictorias.

Hacerle frente a esa situación de conflictividad, surgieron nuevos grupos de atención a los migrantes y los que ya existían, comenzaron a reconvertir sus funciones asistenciales por otras de protección y defensa. Pero la defensa de los migrantes se volvió un riesgo para los defensores. La inseguridad y violencia propició la criminalización de los defensores de migrantes. Hostigamiento, robo de información, agresiones físicas, amenazas de muerte y privación de la libertad, acciones de deslegitimación de líderes, intentos de linchamiento social y cierre de albergues fueron las manifestaciones más visibles.

Las nuevas tendencias que se observan en el fenómeno migratorio regional son las siguientes:

1. La separación familiar es uno de los principales problemas, tanto para los migrantes mexicanos como para los centroamericanos.
2. Continúa la deportación de migrantes mexicanos por puntos inseguros y donde es evidente la presencia de poderes facticos.
3. Las deportaciones han cambiado el perfil de migrantes en la frontera Norte, este espacio recibe ahora a población que tenía años residiendo en Estados Unidos, con distintas necesidades y características a los que van por primera vez.
4. La migración de mexicanos se encuentra estancada, ha disminuido de manera importante por la recesión económica de Estados Unidos.
5. La migración centroamericana en territorio mexicano se ha convertido en una crisis humanitaria. Asesinatos, secuestros y desapariciones forzadas se han vuelto parte de la cotidianidad.
6. En los últimos tres años, se ha observado un aumento de niños migrantes que viajan a Estados Unidos, lo que ha provocado una alarma en las autoridades estadounidense, a tal grado que el Presidente de los Estados Unidos, lo ha denominado como un "asunto humanitario".
7. El estado mexicano, por conducto del Instituto Nacional de Migración se ha visto presionado por EE.UU para contener los flujos masivos de migrantes centroamericanos y debido a ello se están llevando a cabo redadas en gran parte de México.

A partir de las reflexiones de los participantes, se desarrolló un trabajo grupal con el propósito identificar las situaciones particulares que prevalecen en su lugar de origen, los actores y las causas de la conflictividad y la violación a los derechos humanos de las personas migrantes.

Para ello se propusieron las siguientes preguntas como guías de la discusión:

1- ¿Qué situaciones de violencia e inseguridad se vive en la región de donde vienen, que involucre a la población migrante?	2- ¿Qué violaciones a los derechos humanos de los migrantes son más recurrentes en la región de dónde vienen?	3- ¿Cuál es la participación de las instituciones gubernamentales en la protección y vigilancia de los derechos humanos en el contexto de violencia e inseguridad que se vive en su región?	1- Desde su visión, ¿cuáles son las fuentes que están propiciando el entorno de violencia e inseguridad para los migrantes en su región?	2- ¿Quiénes son los actores principales involucrados en los conflictos?
<p>La violencia más común en Centroamérica es de las maras, pandillas y crimen organizado que afectan a los jóvenes principalmente, y los obligan a salir del país.</p>	<p>En El Salvador los deportados con antecedentes son fichados por la policía al momento de retornar.</p>	<p>Las autoridades de Migración de El Salvador omiten participar cuando son migrantes que ya cumplieron una condena y no le dan seguimiento a los casos.</p>	<p>Debilidad de los sistemas de justicia. Crisis económica permanente.</p>	<p>Policías de El Salvador, La mara Salvatrucha.</p>
<p>Los jóvenes centroamericanos temen ser reclutados por las bandas de criminales. En El Salvador resurgimiento de escuadrones de la muerte.</p>	<p>La criminalización de los deportados. La criminalización de quienes tienen tatuajes.</p>	<p>Los migrantes no acuden a las autoridades por desconfianza a las mismas. Procesos de concientización de la comunidad por medio de organizaciones civiles.</p>	<p>La situación económica y la debilidad de los sistemas de justicia.</p>	<p>Escuadrones de la muerte en el Salvador</p>



<p>Los centroamericanos deportados que regresan a su país con la intención de poner un negocio tienen que pagar cuota a las bandas criminales para que los dejen trabajar.</p>	<p>Funcionarios involucrados en extorsiones</p>	<p>Poca intervención de las agencias de seguridad pública.</p>	<p>Debilidad del sistema de justicia, corrupción e impunidad .</p>	<p>Bandas de criminales.</p>
<p>Los migrantes en tránsito por Tapachula sufren todo tipo de extorsiones</p>	<p>Maltrato de la policía local y el ejército. Abusos psicológicos, discriminación y racismo.</p>	<p>Los consulados centroamericanos no cuentan con personal suficiente para hacer acompañamiento de denuncias.</p>	<p>Falta de formación de los funcionarios consulares y escasez de personal profesional.</p>	<p>Las bandas criminales, policía Local y el ejército.</p> <p>Los taxistas y parte de la población.</p> <p>Instituto Nacional de Migración.</p>
<p>En Arriaga Chiapas; los migrantes también son presa de las bandas delictivas.</p>	<p>Autoridades policiacas locales cometen abusos.</p>	<p>Los consulados no tienen recursos.</p>	<p>Impunidad y omisión por parte de las autoridades.</p>	<p>Bandas delictivas. Las policías municipales locales. Secretaria de la Defensa Nacional (Sedena)</p>
<p>En la ruta del tren tienen que pagar una cuota a los guardias y las bandas criminales.</p>	<p>En las estaciones migratorias la comida no es acorde con la cultura de los centroamericanos.</p>	<p>Los consulados limitan sus funciones a vigilar las condiciones de sus connacionales.</p>	<p>Contubernio entre autoridades y crimen organizado.</p>	<p>Instituto Nacional de Migración, bandas criminales, guardias de seguridad de los trenes.</p>
<p>En todo el trayecto dentro de México los centroamericanos son víctimas de secuestro.</p> <p>Presencia del crimen organizado en todo el territorio nacional</p>	<p>En todo el trayecto dentro de México los migrantes son extorsionados por la Policía Federal, especialmente en los retenes mixtos.</p>	<p>Acompañamiento de los consulados en las pocas denuncias que se presentan.</p>	<p>Los consulados dicen que los tramites y el seguimiento de secuestros en México es muy burocrático y los migrantes desisten de las denuncias.</p>	<p>Policía Federal, bandas de secuestradores.</p> <p>Empresa de transporte privadas.</p>

<p>En la frontera sur hay redes de trata de mujeres hondureñas y menores.</p>	<p>La trata de mujeres, niños y niñas con fines de explotación sexual.</p>	<p>Aprobada Ley de trata de personas (Honduras), gracias al apoyo de las ONGs.</p> <p>Presencia de ACNUR.</p>	<p>Poca intervención de Las autoridades federales y locales en el tema.</p>	<p>Redes de trata y autoridades por omisión.</p>
<p>Los mexicanos deportados por la noche en Nuevo Laredo Tamaulipas y Nogales, Sonora sufren violencia por la inseguridad prevaeciente en las ciudades.</p>	<p>Hostigamiento de la Policía Federal y las policías locales.</p>	<p>Proyecto para frenar deportaciones nocturnas, con intención de que sea en horarios en que estén abiertos los albergues.</p> <p>Si hay participación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.</p>	<p>Falta de unificación de criterio en los memorándum de entendimiento y arreglos locales entre EE.UU y México.</p>	<p>Las policías municipales.</p> <p>Policía Federal.</p>
<p>En el Estado de Coahuila se ven casos de tortura de migrantes, problemas de trata de personas, se ha encontrado un lugar con fosas clandestinas.</p>	<p>Desaparición forzada de personas, “levantones” y secuestro.</p>	<p>Falta de aplicación de medidas de protección por parte de las autoridades a cargo de la seguridad pública y por el Instituto Nacional de Migración.</p>	<p>Impunidad, bandas delictivas. No se garantiza el estado de derecho, discriminación.</p>	<p>Instituto Nacional de Migración, policías locales.</p>
<p>Criminalización de los migrantes en Tamaulipas y Coahuila en los medios de comunicación.</p>	<p>El maltrato de las policías municipales, desaparición forzada de personas, levantones y secuestro.</p>	<p>Poca intervención del municipio para evitar los abusos.</p> <p>En Coahuila hay una instancia de gobierno Estatal que está haciendo investigaciones y detenciones contra personas que se dedican al crimen organizado.</p>	<p>Actitudes racistas de las autoridades municipales.</p> <p>Guerra del estado contra los narcos.</p> <p>Los discursos contra los migrantes por parte de los funcionarios publicos.</p>	<p>Autoridades municipales, Medios de comunicación locales.</p>



<p>En Tijuana, secuestros exprés, abusos de la policía local y secuestro.</p>	<p>Separación familiar</p> <p>No devolución de las pertenencias de los migrantes deportados de Estados Unidos por Tijuana, B.C.</p> <p>Faltas al debido proceso.</p> <p>Secuestro de migrantes.</p>	<p>Poco interés de las dependencias de procuración de justicia (policía judicial ministerial) en cuanto a la atención de secuestros.</p>	<p>El sistema de justicia no está adecuado para dar un puntual seguimiento a las denuncias cuando se toman.</p>	<p>Policía Federal, Sistema de justicia, Procuraduría general de Justicia del Estado de B.C. (PGJE).</p>
<p>En Mexicali, el secuestro es la principal forma de violencia que sufren los migrantes.</p>	<p>En Mexicali hay redadas públicas de centroamericanos por parte del Instituto Nacional de Migración, policía federal y municipal.</p>	<p>No hay intervención directa de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y de la Procuraduría de Derechos Humanos y Protección Ciudadana de B.C. (PDH) en este tipo de operativos para documentar casos. Hay una agencia especializada contra secuestros.</p>	<p>La falta de intervención de las autoridades mexicanas.</p>	<p>Instituto Nacional de Migración, policía municipal de Mexicali, B.C. y policía federal.</p>
<p>En Mexicali ha disminuido el acoso policial pero sigue presente.</p>	<p>En Mexicali hay violaciones de los derechos laborales para los centroamericanos.</p>	<p>No hay vigilancia de la Secretaría del Trabajo.</p>	<p>La falta de intervención de las autoridades mexicanas.</p>	<p>Secretaría de trabajo del Estado.</p>
<p>Hay armas circulando en todo el territorio mexicano.</p>		<p>Las autoridades no pueden controlar el tráfico de armas.</p>	<p>Liberación de la restricción en la compra de armas en EE.UU.</p>	<p>Gobierno de Estados Unidos.</p>
<p>Grupos de caza migrantes, Personas deladoras de indocumentados.</p> <p>Patrones que se aprovechan de la situación irregular de migrantes.</p> <p>Parejas que se aprovechan de la situación de deportación de sus ex cónyuges.</p>	<p>En EE.UU abuso de autoridad por la patrulla fronteriza, hacinamiento en el caso de los menores, asesinatos, amenazas de abuso sexual a menores, separación familiar. Firma de documentos que entienden.</p>	<p>Hay coordinación de organizaciones civiles en Baja California y Arizona para documentar casos de abusos de autoridades estadounidenses.</p>	<p>Política de deportación.</p> <p>Leyes federales contra los migrantes en Estados Unidos.</p> <p>Falta de buenas prácticas de las autoridades.</p> <p>Retención de pertenencias e identificaciones.</p>	<p>Gobierno federal de EE.UU. Patrulla Fronteriza, (U.S. Customs and Border Protection, CBP) ICE, grupos caza migrantes.</p>

Hay factores comunes, estructurales en la región que han llevado a la situación actual. Son cuatro los grupos de migrantes que se identifican como los más vulnerables:

- a) Migrantes deportados de EEUU que han vivido allá por muchos años. Estos van a tratar de volver a cruzar la frontera, enfrentándose a riesgos físicos y sociales. Grupo que se visibiliza más en la frontera de Tijuana y Tamaulipas.
- b) Grupo de migrantes que transitan por México, especialmente centroamericanos que sufren condiciones graves de vulnerabilidad, con historias de abusos y extorsión cada vez más complicado. Este grupo se visibiliza más en el corredor este.
- c) Población que migra temporal y permanentemente en la frontera Sur. Este grupo es mayormente afectado por las políticas de seguridad, condiciones de migración y abusos en el ámbito laboral.
- d) Migrantes “varados”, que por efectos de la deportación se han quedado en las fronteras y que por su condición se encuentran en situación de vulnerabilidad, expuestos a factores de riesgos como la indigencia y las adicciones. Particularmente, la población de menores y adolescentes que reside en la frontera sur de México y personas en la frontera norte de México.

En todas ellas hay vulnerabilidades y consecuencias que se recogen en los diferentes centros de acogida de migrantes. Predominan factores comunes y estructurales, relacionados con nueva políticas migratorias impulsadas en Estados Unidos a partir del año 1994, con las medidas de contención de la migración y la política de seguridad nacional.

Un factor presente en todos los países, que además se ha identificado como una causa de la migración, es la escalada de la violencia en todos los ámbitos, tanto física, como estructural e incluso cultural.

En la región, al migrante se le ve como una mercancía, con pocas posibilidades para denunciar criminales y como elementos posibles de riesgos casi desechables.

Además de las situaciones y conflictos ya mencionados, se ha identificado a la extorsión y a los secuestros, como los temas más generalizados de violencia que los migrantes sufren durante todo su recorrido. En estos participan tanto cuerpos policiacos como bandas del crimen organizado. Al parecer estos dos fenómenos son asumidos por el migrante incluso antes de iniciar su travesía, pues se hace el cálculo de cuantos “retenes” deberá pagar en su rumbo hacia Estados Unidos.

- El otro tema de consenso es la impunidad que prevalece en México. Las personas tienen miedo de denunciar y contar su historia por su situación irregular en el país y porque se pueden topar con los propios actores del secuestro inmersos en las estructuras gubernamentales. Además, por las consecuencias que puede tener para su familia tanto en su país de origen como de destino por el contubernio entre autoridades y criminales.

- Un tema que tuvo una frecuencia importante, aunque no se puede generalizar, es la violencia sexual hacia las mujeres centroamericanas y mexicanas, tanto en el trayecto como en el cruce de fronteras. En esto entran las violaciones forzosas y las violaciones convenidas como favores sexuales para evitar ser deportadas.
- El aumento de las deportaciones de mujeres y menores, tanto desde México como de Estados Unidos y los riesgos a los que están expuestos se constituyó en un tema de consenso entre los participantes.
- La retención de documentos es un factor que pone a los migrantes en mayor vulnerabilidad y riesgo al llegar a las fronteras.
- La presencia del crimen organizado en los estados del triángulo Norte, es uno de los factores que está propiciando la violencia.
- Las denuncias existentes contra las autoridades policiacas mexicanas, policías municipales, policía federal, ejército, e Instituto Nacional de Migración; así como la border patrol, (U.S. Customs and Border Protection, CBP), ICE y demás corporaciones de seguridad nacional estadounidense, constituyen factores de violencia.
- Los retenes policiacos mixtos son factores de extorsión, ya que con ese pretexto es común los casos de extorsión y otros tipos de abuso a los y las migrantes.
- La omisión, indolencia, poca voluntad y la descoordinación entre las instancias gubernamentales provocan que los conflictos se magnifiquen y se perpetúen en la región.
- En lo relativo a las instituciones, entre los aspectos manifestados con mayor frecuencia se encuentra la debilidad en recursos materiales y humanos de las representaciones consulares centroamericanas y mexicanas para atender a la población migrante en situación irregular.
- Las escasas políticas públicas de los Estados para la protección de los migrantes.
- La escasa relación de las organizaciones civiles con las instituciones de los gobiernos encargadas de los temas migratorios en sus países.
- La violencia de los Estados contra los movimientos sociales en toda la región, la ausencia de reconocimiento de los derechos de los migrantes y la omisión de los Estados en la protección de las personas que transitan por su territorio, se constituyeron en importante fuente de la conflictividad.
- La poca cooperación entre instituciones gubernamentales de los países involucrados en la atención de los problemas de los migrantes. Los esfuerzos están dedicados a ciertos nichos como la cooperación en la seguridad y el recibimiento de migrantes que purgaron alguna condena en Estados Unidos y que fueron deportados.
- La ignorancia de los legisladores estadounidense sobre el tema migratorio.

- La falta de información y capacitación de los funcionarios Mexicanos locales y de los representantes diplomáticos de Centroamérica y las organizaciones civiles sobre la implementación de la ley de migración a nivel local propicia violaciones a los derechos humanos.
- Un tema que surgió pero no se profundizó fue el tráfico de órganos.
- Finalmente se reconoce que la situación económica y la falta de seguridad es uno de los factores generales detonantes de la violencia.

En el segundo momento de la fase de diagnóstico, se abrió un espacio para que tanto las organizaciones civiles como los actores gubernamentales representados por los Cónsules de los países del triángulo Norte identifiquen sus fortalezas, así como las oportunidades para contribuir a la transformación del conflicto.

El siguiente cuadro refleja los hallazgos de esta fase:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Ocho organizaciones son albergues que brindan atención integral a migrantes	La gran mayoría de los centros de apoyo buscan establecer vínculos con organizaciones civiles de los países del triángulo Norte
Siete organizaciones son centros de apoyo	Los albergues pretenden incidir en políticas públicas participando en comités o consejos de migrantes.
El trabajo en red es una de las características más importantes, casi todos las organizaciones están vinculadas a redes nacionales e internacionales.	Algunos albergues requieren capacitación.
Casi todos los centros de apoyo desarrollan actividades de incidencia en políticas públicas.	Los centros de apoyo pretenden incidir en las políticas públicas mediante el lobby y cabildeo.

<p>Los centros de apoyo realizan diagnósticos, investigación y presentan informes sobre la situación de migrantes..</p>	<p>Buena parte de los albergues mantiene relación con organismos gubernamentales.</p>
<p>Un porcentaje importante de los albergues documentan casos de violaciones en derechos humanos.</p>	<p>La gran mayoría de los centros de apoyo son tomadas en cuenta por las autoridades gubernamentales.</p>
<p>Algunos albergues divulgan la problemática migratoria mediante revistas y libros.</p>	<p>Los centros de apoyo buscan presentar sus informes de manera conjunta con organizaciones hermanas de los países del triangulo Norte.</p>
<p>Algunos centros de apoyo desarrollan el trabajo de gestión, especialmente en aspectos de asesoría jurídica.</p>	<p>Los centros de apoyo tienen vínculos muy estrechos con los académicos</p>
<p>Casi todos los centros de apoyo están preparados para brindar capacitación.</p>	
<p>La mayoría de los albergues realiza denuncias cuando se violan los derechos humanos de migrantes.</p>	
<p>Casi todos los albergues desarrollan trabajo de gestión, en la tramitación de documentos, comunicación y seguimiento de casos.</p>	
<p>Un porcentaje importante de los albergues tiene vínculos con académicos.</p>	

CONSULADOS EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS

DEBILIDADES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Problemas de infraestructura Un solo consulado de El Salvador, Insuficientes delegaciones consulares de Honduras y Guatemala.</p> <p>Poca cooperación de las autoridades mexicanas.</p> <p>Falta de apoyo de los gobiernos que representan.</p> <p>Modelos arcaicos de consulados para atender migrantes regulares, turistas, estudiantes y residentes.</p> <p>Problemas para localizar a las personas en tránsito. Los migrantes no se acercan a los consulados, por falta de conocimiento de sus derechos y los servicios que pueden solicitar ante estas instituciones.</p> <p>Funciones reducidas de acuerdo a las legislaciones de los respectivos países. Su jurisdicción no les permite ir más allá de su demarcación.</p> <p>Los retornos de menores son más complicados por dificultad en la localización de las familias.</p> <p>La administración de justicia en México es muy complicada y obstruye la ayuda de los consulados.</p> <p>En algunos casos sigue considerando a la migración como un delito.</p> <p>Poca capacidad de comunicación pública para difundir mensajes de los consulados.</p> <p>El problema de los niños responde a causas estructurales en los países de Centroamérica.</p> <p>La defensoría pública es ineficiente y no se puede recurrir a ella.</p>	<p>Son referentes de los países que representan</p> <p>Tienen relación con las autoridades de los países</p> <p>Las organizaciones civiles son aliadas en la búsqueda y localización de migrantes.</p> <p>La pastoral de movilidad humana y los Scalabrinianos son aliados.</p> <p>Se tienen alianzas con ACNUR y organización internacional para las migraciones.</p> <p>Se tiene relación con la Comisión Mexicana de atención a Refugiados (COMAR) Grupo Beta, Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)</p> <p>La oficina de Guatemala en Tijuana ya ha establecido una política para la atención de niños, niñas y adolescentes (NNA)</p> <p>El mandato de algunos gobiernos de CA en torno a NNA es trabajar con organizaciones civiles humanitarias.</p>	<p>Se está gestionando la contratación de más funcionarios para los consulados.</p> <p>Hay convenios que se están trabajando para el retorno de migrantes, ágiles, seguros y respetuosos</p> <p>Es necesario buscar a organizaciones civiles que apoyen en casos emblemáticos.</p> <p>Es necesario capacitación en sistemas de comunicación para socializar información.</p> <p>Urge establecer alianzas con la academia para acceder a información y herramientas jurídicas</p> <p>Una necesidad apremiante para los consulados es que las Organizaciones de la Sociedad Civil sean interlocutores de los migrantes, que ayuden a atender casos de emergencia humanitaria, casos de salud.</p> <p>Se requiere un cambio de visión de un enfoque de seguridad a un enfoque humanitario.</p> <p>Se requiere capacitación en sistemas de justicia, ley de migración mexicana, derechos humanos y procedimiento de quejas.</p> <p>Las primeras damas de Honduras, El Salvador y Guatemala se han reunido para ver el tema de los niños migrantes.</p> <p>Necesidad del funcionamiento de los consulados los 7 días de la semana.</p> <p>Establecer nuevos foros o espacios de diálogo para buscar alternativas de solución a nuestros problemas.</p>

DEBILIDADES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Los migrantes tienen miedo de acercarse a los consulados de sus países. Hay muchos desaparecidos de Centroamérica de los cuales no se tiene información.		

En la tercera fase del conversatorio se invitó a todos los participantes a discutir, hacer propuestas consensuadas, así como a establecer retos y pistas para cambiar la situación prevaleciente de violencia e inseguridad sobre la población migrante en la región.

PROPUESTAS, RETOS, PISTAS....

Migración y desarrollo:

Es preciso un mejor entendimiento del fenómeno migratorio en la región. El análisis debe permitir entender el dilema de la migración como asunto regional y de desarrollo. Profundizar en el conocimiento del fenómeno migratorio, sus causas, consecuencias y efectos en la vida de las personas y el desarrollo de las comunidades.

El tema migratorio no sólo es asunto de gestión administrativa, implica políticas que incentiven el desarrollo en los países expulsores.

Trabajar en forma conjunta en la construcción y propuestas de políticas públicas que incentiven el desarrollo de los países de origen.

Se debe explorar el interés y las propuestas de algunos legisladores estadounidenses para mejorar las acciones para promover la cooperación con fondos de desarrollo en Canadá, así como la protección (no sólo desde Estados Unidos sino cómo proteger en México y Canadá a las personas en los procesos de repatriación y recepción).

Seguridad nacional VS seguridad humana

Que la migración pase de ser un tema de seguridad nacional a uno de cooperación para el desarrollo y seguridad humana.

Cambiar las perspectivas equivocadas que ven la migración como amenazas a la seguridad nacional y pública, en lugar de analizar la seguridad de migrantes como el eje rector en los países de origen, tránsito y destino de los grupos de migración.

Es necesario un cambio de paradigma, replantear la seguridad de las personas migrantes, posicionarla como la principal obligación de los Estados.

El regreso a casa no es opción para muchos de los migrantes. Es vital que México, Estados Unidos y Canadá, generen políticas de acogida para quienes tratan de escapar de sus países por razones de seguridad.

La vulnerabilidad de los migrantes requiere acciones afirmativas, independientemente de sus características específicas.

Posicionar en la agenda pública de los países del triángulo Norte nuevamente el asunto del secuestro y sus consecuencias, ya que no se le está dando la importancia debida.

Gestión Migratoria.

Definición clara de las instancias (instituciones y funcionarios) responsables de la seguridad de las personas migrantes, independientemente de su condición migratoria.

Establecimiento de mecanismos de comprobación y justificación de causas que motive el involucramiento en su tratamiento de otras autoridades distintas a las migratorias (en la práctica el involucramiento de cuerpos de autoridades de control migratorio se traduce en persecución, además de no tener condiciones y de la existencia de vacíos en su formación.)

Reforzar la seguridad humana (migrantes) en la gestión de las migraciones y políticas migratorias.

Implementar procedimientos adecuados en el tratamiento de grupos con mayor vulnerabilidad (ej. mujeres y niños).

Adopción de protocolos de actuación que establezcan ámbitos de competencia de los cuerpos de seguridad, especialmente en lo que se refiere a las funciones de control y verificación migratoria para las que se requiere capacitación e idoneidad.

En las distintas fases de tratamiento a migrantes, se debe ver a los centroamericanos con una visión de diversidad: los centroamericanos no son los mismos, todos los países tienen sus propias particularidades y contrastes (por ejemplo, entre migrantes indígenas, garífunas).

Trabajar por el derecho a la identidad de los migrantes en toda la región. Es preciso buscar formas que permitan documentar temporalmente a los migrantes para que se respete el derecho a la identidad.

Establecer medidas para la identificación de personas desaparecidas que permita identificar con pruebas de ADN a los migrantes fallecidos.

Cooperación interinstitucional y alianzas estratégicas:

Analizar los factores que caracterizan procesos migratorios con visión regional que permitan encontrar elementos comunes en una región cada vez más amplia, territorial y socialmente, donde se involucran más grupos y se viven las mismas condiciones de persecución y violaciones de derechos humanos.

Reforzar el espíritu de cooperación por parte de las autoridades de Estados Unidos y México.

Es necesaria una agencia de EE.UU que asuma la responsabilidad de sus acciones, y sea transparente al escrutinio de la sociedad.

Establecer vínculos efectivos entre la política migratoria, los derechos humanos, la movilidad humana y fronteras seguras.

Involucrar organizaciones civiles de países de origen en el seguimiento de la gestión y política migratoria.

Estrechar canales de comunicación con los consules del triangulo norte, sobre todo en lo referente a la situación de los migrantes.

Compartir información de incidencias exitosas de las organizaciones civiles.

Documentar a las personas migrantes fallecidas, donde están enterradas. Llevar un padrón que pueda ser socializado.

Investigar la desaparición de personas migrantes

Capacitar a cónsules del triángulo Norte en materia de leyes migratorias.

Compartir información referente a la situación de migrantes a los cónsules del triángulo Norte.

Propiciar más encuentros entre cónsules y sociedad civil.

Fortalecer con procesos de capacitación a los consulados de los países del triángulo Norte.

Protección de migrantes

Elaborar un directorio actualizado de las instituciones que ofrecen ayuda a los migrantes y deportados en el trayecto, dónde están, qué hacen, cómo se les pueden ayudar.

Construir un mapa de riesgo del trayecto de los países de origen hasta las fronteras con México que se distribuya en todas las casas y albergues para migrantes y que sea regularmente actualizado.

Trabajar en un procedimiento de quejas básico de migrantes contra violaciones de DDHH por parte de las autoridades. Donde puedan reportar las violaciones a derechos humanos por parte de las autoridades

Utilizar el observatorio del Colegio de la Frontera Norte para contar con datos de migración en la región.

Crear un protocolo para desaparecidos que contemple el registro de los migrantes en tránsito y vincularlo con el tema de la trata.

Brindar capacitación a organizaciones civiles y cónsules en litigio nacional e internacional a fin de documentar violaciones a derechos humanos.

Concientizar a los migrantes sobre sus derechos y los riesgos ante los cuales se puede enfrentar en su proceso de migración.

Cabildear para evitar las deportaciones nocturnas en la Frontera Norte de México. Homogeneizar las buenas prácticas.

Impulsar el uso de traductores, en las estaciones migratorias (incluyendo los idiomas indígenas) mexicanas y centros de detención de EE.UU.

Realizar monitoreos para detectar la práctica de deportaciones nocturnas.

Incluir el tema de la migración de NNA en los foros nacionales e internacionales.

Buenas prácticas

Aprovechar el trabajo que están desarrollando las Fiscalías en algunos estados, donde han logrado el rescate de migrantes secuestrados.

Socializar las bondades que tiene la ley de migración mexicana para la regularización de migrantes de Centroamérica.

Rescatar y socializar los casos de éxito de las organizaciones civiles asentadas en el DF para beneficio de la población migrante en temas de incidencia y los precedentes jurídicos creados por ellas.

Utilizar la encuesta Migratoria de la Frontera Sur para conceptualizar las distinciones de migrantes provenientes de Centroamérica.

De-construir el concepto de “ilegal”, porque sirve para castigar, para que el migrante pueda ser violentado desde las instituciones, la ley y la sociedad, de tal forma que se disminuyan las brechas y se respeten sus derechos.

Capacitar a las organizaciones de la sociedad civil para que cuente con mecanismos para el monitoreo y la auditoría social de los organismos públicos.

PARTICIPANTES DEL CONVERSATORIO

José Moreno Mena	Presidente de la Coalición Pro Defensa del Migrante (Red de OSC en Baja California).
Manuel Ángel Castillo	Profesor del Colmex; línea de investigación: migraciones internacionales.
Heriberto García García	Profesor de Derecho, UABC; Fundación para la Paz y el Desarrollo; colabora con la Coalición y el Desayunador Salesiano Padre Chava.
Alberto Xicoténcatl	Director Casa del Migrante de Saltillo.
Alberto Baltazar	Estudiante de El Colef .
Rolando Chacón	Cónsul general de Guatemala en Tijuana.
Emma Buckhout	Latin American Working Group.
Diana Gaspar	Asesoría jurídica del Instituto Nacional de las Fronteras (San Diego-Tijuana-Mexicali).
Maureen Meyer	WOLA.
Remedios Gómez	Cónsul general de México en San Diego.
Virginia Pérez	Jefa de Asuntos comunitarios en el consulado general de México en San Diego.
Álvaro Noriega	Departamento de Asuntos Comunitarios, Consulado de México en San Diego.
Julia González	MENAMIG.
Lyan Lensie	Washington, US Policy Domestic. American Friend Service.
Oscar Benavides	Comité Central Menonita.
Jesús Flores	Estudiante Maestría en Estudios de Población, El Colef.
Pedro Ríos	Director del Programa de USA-México del Comité de Amigos en San Diego.
Adriana Jasso	Comité de Amigos en San Diego,
Valdette Willeman	Honduras, Centro del Migrante Retornado.

P. Ademar Barilli	Casa del Migrante Scalabrini. Tecún Umán. Guatemala.
P. Luiz Kendzierski	Casa del Migrante Nazaret Nuevo Laredo, Tamaulipas.
P. Pat Murphy	Casa del Migrante en Tijuana, B.C.
Marco Tulio Bueso Guerra	Cónsul de Honduras en Tapachula Chiapas.
Alfredo Díaz	Cónsul de El Salvador en México, D.F.
Martha Rojas	Colegio de la Frontera Sur.
Gilberto Martínez	Administrador de la Casa del Migrante en Tijuana, A.C.
Rodolfo Figueroa	Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en Baja California
Ayde Rosales	Subdirectora de protección a migrantes del Instituto Nacional de Migración.
Uriel González	Casas YMCA de menores migrantes
Dolores París	Colef
Fabiola Flores	Directora para América Latina y el Caribe de American Friends Service Committee.
Mónica Oropeza	Albergue Del Desierto
Arturo Meza	Centro de Apoyo al trabajador Migrante
Mary Galván	Madre Asunta
Salomé Limas	Madre Asunta
Adelia Continni	Madre Asunta
Sandra Albicker	El Colef
Esmeralda Siu	Coalición Pro Defensa del Migrante
Brewster Grace	AFSC IPEC
Karen V. Romero Siu	Coalición Pro Defensa del Migrante
Martha Arévalo	CARECEN. L.A.



**ANE
XOS**

ANEXO I

MAPEO ORGANIZACIONES CIVILES

COMITE DE LOS AMIGOS

ORGANIZACIÓN CIVIL	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Coalición Pro defensa del Migrante, Baja California	Es una red de seis organizaciones. Realiza incidencia, documentación, investigación y asesoría jurídica a migrantes. Cuenta con un módulo de atención directa a migrantes deportados de Estados Unidos por Tijuana, B.C. Canaliza migrantes a los albergues. Presenta casos de violaciones a derechos humanos de migrantes.	Vincularse con organizaciones de Estados Unidos. Vincularse con otras redes. Fortalecer otras redes locales y nacionales. Incidir en políticas públicas. Vinculación con la Academia. Vinculación y referente con el gobierno federal, estatal y municipal.
Casa YMCA para menores migrantes	Asistencia integral a NNA Trabajo en red en cuatro estados Apoyo financiero internacional Personal profesional en psicología.	Vincularse con organizaciones internacionales para incidir en el tema de menores migrantes. Vinculación con la academia. Participar en la defensoría de NNA.
Albergue del Desierto en Mexicali	Asistencia Integral a NNA Trabajo en red. Apoyo económico de fundación internacional. Cuenta con modulo en la garita de Mexicali. Publican libros sobre sistematización de información. Documentan violaciones a DH.	Vincularse con el gobierno federal y estatal. Vincularse con redes nacionales y redes locales.
Instituto Madre Asunta, Tijuana	Asistencia integral a mujeres y niños migrantes. Programas educativos, bolsa de trabajo, programa de reunificación familiar, asesoría jurídica, comunicación.	Incidir en consejos estatales y nacionales sobre el tema. Presentar casos para reunificación familiar y asilo en EUA. Vincularse con redes que atiendan a mujeres.
Centro de Apoyo al Trabajador Migrante, Mexicali	Comparten un módulo en la línea en la línea de recepción de deportados. No es albergue. Canalizan a migrantes a los albergues. Realizan trabajo de incidencia y trabajo de investigación, especialmente relacionado con monitoreos. Apoyaron en la creación del Programa de deportación segura y ordenada.	Tienen relación con organizaciones de Estados Unidos. Pertenecen a redes nacionales.

<p>Casa del migrante en Tijuana</p>	<p>Albergue con servicios integrales. Tienen el servicio de llamadas gratis para llamar a la familia. Cuentan con abogada de tiempo completo. Cuentan con una Psicóloga. Ofrecen ayudan para obtener documentos de identidad (acta de nacimiento). Ofrecen apoyo médico y dental. Cuentan con una revista que difunde el tema migratorio. Hacen denuncias al gobierno cuando hay violaciones a derechos humanos. Tienen un programa piloto para ofrecer hospedaje a los migrantes por tiempo extendido a migrantes para ofrecerles hospedaje por un tiempo extendido, llamado Casa de Transición.</p>	<p>Son parte de Consejo Estatal. Colaboran con el INM y con las instituciones del gobierno. Pertenecen a redes internacionales.</p> <p>Colaboran con El Colef y la Universidad Iberoamericana, tienen estudiantes que hacen sus prácticas profesionales y su servicio social.</p> <p>Hay investigadores que los visitan, para hacer estudio e investigaciones.</p>
<p>Casa del Migrante en Tecún Umán, Guatemala</p>	<p>Albergue con servicios integrales. Cuentan con personal bilingüe. Se apoyan de voluntarios, personas laicas que apoyan servicios de migrantes. Cuentan con una oficina para deportados con apoyo de la Cruz Roja. Tienen una oficina de derechos humanos. En el área humanitaria, se dan todos los servicios. En el área educativa, se trabaja y se vincula con instituciones educativas y se generan publicaciones, foros, talleres, charlas, escuelas, visitas de estudiantes.</p> <p>En el área jurídica, se da asesoría a migrantes y familiares personalmente y vía electrónica. Se dan servicios de localización de migrantes muertos, desaparecidos y conexión con otras instituciones.</p>	<p>Buscan su formación y preparación en el tema de la migración. Realizan talleres, foros, charlas y platicas.</p> <p>Tienen 6 programas radiales, una hora semanal, en cadena con 10 o 12 estaciones. La Voz de la buena nueva, con 350 a 400 horas anuales de programas. Con muchos temas y materiales sobre migración.</p> <p>Realizan un Foro taller de dos días sobre derecho internacional de migración.</p>
<p>Casa del Migrante Nazaret Tamaulipas</p>	<p>Asesoría de derechos humanos, con instituciones y otros grupos.</p> <p>Tienen un área social, de asistencia social, con médico, dentista, prevención al VIH- Sida, contra la trata y está en coordinación con otras instituciones.</p> <p>Brindan servicio psicológico para quienes necesitan mayor acompañamiento, víctimas de trata. Trabajan en prevención. Hablan de los peligros de la ruta, enseñan mapas de violencia, para que los migrantes se ubiquen y tengan documentos para saber de sus derechos y obligaciones.</p>	<p>Tienen vinculación con el I.N.M. Tienen vinculación con algunos académicos. Se vinculan con otras redes.</p>

<p>Hermanas Scalabrinianas de Honduras.</p>	<p>Atienden migrantes y deportados. Cuentan con un Centro de atención al migrante. Hacen trabajo de Incidencia política y asistencia jurídica. Tienen una oficina en el aeropuerto para la atención al arribo de los migrantes deportados, brindan asistencia a familiares para la recepción de los cuerpos de migrantes fallecidos.</p> <p>Tienen una psicóloga, dos médicos, apoyos con prótesis, servicio de llamadas telefónicas, alimentación, transporte, atención psicológica y médica.</p>	<p>Trabajan con gobierno en la documentación y registro de personas para dar cédulas y documentos por medio del registro de personas y así facilitar su movilidad en Honduras. Trabajan con la Iglesia católica. Participan en el Foro Nacional de Instituciones para Migrantes, con la Cruz Roja y con todas las instituciones nacionales. Están vinculadas con redes en México de la pastoral para migrantes y con redes scalabrinianas. Tienen 32 comités de migrantes en Honduras, formación y capacitación.</p>
<p>Gain Independence Via Empowerment, EUA</p>	<p>Dan capacitación, información, divulgación, asesoría legal y empresarial.</p> <p>Apoyo de instituciones de capacitación para el trabajo. Fomentan la educación.</p>	<p>Vincularse con redes mexicanas y centroamericanas.</p>
<p>Comité de amigos, EUA</p>	<p>Presentan casos de violación a DH. Producen materiales escritos. Llevan a cabo talleres.</p> <p>Trabajan en pro de la transparencia y rendición de cuentas, abogan por una cultura de la paz.</p>	<p>Se vinculan con redes en San Diego. Buscan vincularse con redes en México y Centroamérica.</p>
<p>WOLA, EUA</p>	<p>Su trabajo es de incidencia e investigación en EUA.</p> <p>Desarrollan informes y redactan cartas dirigidas a presidentes de países latinoamericanos.</p> <p>Trabajan con los medios, para comprender cómo incidir en las coberturas, especialmente en Estados Unidos y sobre el tema de la migración. En tema de migración su trabajo es tratar de visibilizar a migrantes en tránsito y las problemáticas en ambas fronteras. Buscan visibilizar y darles voz a migrantes en la política en Estados Unidos. Organizan delegaciones en Washington, para hablar con asesores en el congreso.</p> <p>Sobre Centroamérica hacen análisis y prevención de violencia juvenil, buscan proporcionar información para actualizar la situación en la región.</p>	<p>Vincularse con osc de otros países. Se coordinan con el gobierno para buscar buenas prácticas en la deportación.</p> <p>Buscan incorporar su diagnóstico para incidir en buenas prácticas. Compartir sus informes con otras organizaciones civiles.</p> <p>Vincularse con con organizaciones y expertos académicos en América Latina y El Caribe para apoyar delegaciones hacia EUA.</p>

<p>Latin American Working Group</p>	<p>Lobby para incidir en el congreso y Departamentos de justicia, Departamento de Estado, el Congreso, CBP. Buscan la incidencia con el Congreso y Departamento de Estado de Estados Unidos para informar sobre la situación en México con los migrantes, lo que pasa en la ruta, los abusos y extorsiones y así incidir en que los fondos, por ejemplo del Plan Mérida también se enfoquen en derechos humanos.</p> <p>Hacen delegaciones de organizaciones que trabajan con migrantes para que se reúnan con Departamentos de justicia, Departamento de Estado, el Congreso, CBP, y así establecer un vínculo entre la gente que está trabajando en México y los congresistas y el gobierno en Washington. En relación al gobierno mexicano, le escriben cartas de denuncia y dan a conocer los diagnósticos que realizan.</p>	<p>Vincularse con el gobierno para crear protocolos para uso de fuerza y sobre los estándares de detención.</p> <p>Vincularse con organizaciones mexicanas y centroamericanas para apoyar delegaciones en EUA.</p>
<p>Casa del Migrante de Saltillo, Coahuila.</p>	<p>Albergue con atención Integral a migrantes. Trabajan en la protección de defensores de migrantes, junto con la Universidad Iberoamericana de Puebla.</p> <p>Dan atención humanitaria, hospedaje de corta, mediana y larga duración. Tienen programa de atención psicosocial terapia y seguimiento a casos. Tienen un área de gestión migratoria, que ayuda con los trámites y asesorías sobre refugio, visas humanitarias, regulaciones. Monitorean y documentan casos de violaciones. Cuentan con un área jurídica, de litigio y defensa, centradas en las faltas al proceso y procuración de justicia.</p>	<p>Se vinculan con el gobierno local por medio de comisiones en el congreso del estado y la secretaria de gobierno.</p> <p>A nivel nacional se vinculan por medio de redes. Son representantes del consulado hondureño, lo que permite ayudar a hondureños con problemas con la ley que son detenidos por municipales y están en cárceles del estado.</p> <p>Llevan a cabo capacitación, en escuelas, universidades y parroquias. Dan clases de derechos humanos a la policía. Colaboran con redes y colectivos de atención a migrantes.</p>

<p>Carecen</p>	<p>Trabajan con migrantes centroamericanos y mexicanos. Tienen un departamento legal, abogados de migración para abusos de migrantes. Apoyan en la documentación y legalización de los migrantes. Atienden a víctimas de violencia doméstica, crimen violento y tráfico. Gestionan permisos de trabajo. Proveen apoyo de empleos, dan clases sobre derechos de los migrantes, computación, inglés, defensa contra robo de salarios. Tienen un centro de padres y jóvenes, para generar un empoderamiento y liderazgo. Trabajan en cuatro áreas derecho migrante, trabajador, educación y reformas, temas de fortalecimiento de la comunidad.</p>	<p>Buscan incidir a nivel federal, con la reforma migratoria, la política de deportaciones, el Acta de confianza. Incidir a nivel local en leyes y ordenanzas con cosas que benefician a los migrantes.</p> <p>Buscan incidir a nivel local, por ejemplo con leyes contra el robo de salario.</p>
<p>Mesa Nacional para las migraciones en Guatemala</p>	<p>Desarrollan reflexión de temas migratorios coordinación de miembros para incidir en demandas sobre incidencia en política pública y en la promoción y difusión de los derechos humanos de los migrantes.</p> <p>Tienen proyectos específicos para migrantes en Guatemala. Trabajan para apoyar a familiares de migrantes desaparecidos. Atención psicosocial, así como apoyo legal.</p>	<p>Trabaja como parte de otras redes (grupo articulador para las organizaciones en Guatemala). Buscan articular su trabajo con el gobierno, en la formulación de una nueva política pública con enfoque integral que incluya derechos humanos.</p> <p>Propuesta conjunta de una política dirigida a los inmigrantes en el país para la regularización migratoria. Propuesta de política de atención consular. Sus retos son descentralizarse, pues están ubicados sólo en Guatemala. Continuar con la capacitación de los miembros de la mesa. Invitar a que se unan otras organizaciones que trabajan solas y aislados.</p>
<p>Comité Central Menonita</p>	<p>Asistencia Integral a migrantes (hospedaje, alimentación vestido). Comunicación y localización de familiares. Orientación y acompañamiento (jurídico y obtención de documentos).</p> <p>Defensoría migratoria, y defensoría laboral. Incidencia sobre violaciones a derechos humanos y educación. Inserción social Desarrollan Análisis político con miras a la incidencia política, especialmente en Washington y Ottawa.</p>	<p>Tienen socios en Nogales que trabajan con niños.</p> <p>Buscan encontrar organizaciones con las que puedan colaborar, especialmente en la frontera sur. Tienen relación con Casa de los amigos, sobre el tema de migración y de asistencia</p>

DIRECTORIO ASISTENTES.

Nombre ó Institución	Ubicación	Personas ó contacto	Teléfono	Mail/página web
Coalición Pro Defensa Del Migrante, A.C.	Galileo No. 237 Interior Galileo No. 237 Interior Colonia López Leyva. Tijuana, B.C.	José A. Moreno Mena, Presidente. Esmeralda Siu Márquez, Coordinadora Ejecutiva.	(664)607-7077	coalipro@hotmail.com coalipro@hotmail.com coalipro1@prodigy.net.mx
Instituto Madre Asunta, A.C.	Galileo No. 2305 Colonia Postal. Tijuana, B.C.	Hermana Adelia Continni, Director. Mary Galván Romero. Trabajadora Social Hermana Salome Limas Huichapa.	(664)683-0575	adecontini@hotmail.com galvan.mary@gmail.com salomelimas@hotmail.com
Casa del Migrante in Tijuana, A.C.	Galileo No. 239 Colonia Postal. Tijuana, B.C.	Padre Pat Murphy. Director.	(664)682-5180	sadelmig@yahoo.com www.migrante.com.mx
Casa Ymca/Jóvenes Migrantes	Boulevard Cuauhtémoc Sur No. 3170 Colonia Chula Vista. Tijuana, B.C.	Uriel González Pérez. Coordinador General	(664)686-3697	purielg@hotmail.com
Albergue Del Desierto	Ave. Carpinteros No. 1515 Col. Industrial. Mexicali, B.C.	Mónica Leticia Oropeza Rodríguez. Directora General	(686)554-5364 (686)554-6045	monika_albergue@hotmail.com
Centro de Apoyo al Trabajador Migrante.	Garita I, Mexicali-Calexico. Mexicali. B.C. Modulo No. 2	Arturo Meza Coordinador General	(686)553-4882	alberguedes@prodigy.net.mx
Colef	Carretera Escénica Tijuana - Ensenada, Km 18.5, San Antonio del Mar.	Dra. María Dolores Paris Pombo. Investigadora, Departamento de Estudios Culturales, Colegio de la Frontera Norte.	(664)631-6300 Ext. 3303	mdparis@colef.mx www.colef.mx
Instituto Nacional de Migración in B.C.	Garita El Chaparral s/n Línea Internacional. Colonia Federal. C.P. 22330	Lic. Rodulfo Figueroa, Delegado Federal	(664)636-6022	rfigueroap@inami.gob.mx www.inm.gob.mx



Nombre ó Institución	Ubicación	Personas ó contacto	Teléfono	Mail/página web
Instituto Nacional de Migración en B.C.	Garita El Chaparral s/n Línea Internacional. Colonia Federal. C.P. 22330	Lic. Ayde Rosales. Subdirector, Protección Migrante.	(664)973-0054	arosales@inami.gob.mx www.inm.gob.mx
Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG)	9ª. Avenida 0-19 Zona 2, Edificio Isabel La Católica, Of. 303 Guatemala, CA.	Julia González Coordinadora Ejecutiva	(502)2288-6856	menamig@menamig.org
Consulado General de Mexico en San Diego, CA.	1549 India St, San Diego, CA. 92101	Remedios Gómez Arnau Cónsul General	(619) 308-9926	cgeneralsd@sre.gob.mx consulmex.sre.gob.mx/ sandiego/
WOLA	1666 Connecticut Ave. NW, Suite 400 Washington, D.C. 20009 Estados Unidos	Maureen Meyer. Coordinador del Programa de México y Derechos de Migrantes	(202) 797-2171	mmeyer@wola.org www.wola.org
Consulado de Guatemala en Tijuana, B.C.	Calle José María Velasco No. 2789 Int. 303 Zona Rio. C.P. 22010 Tijuana, B.C.	Rolando Chacón Corado. Cónsul General	(664) 900-7148	consul_guatemala@live.com.mx
Latin America Working Group	424 C St NE, Washington, DC 20002, Estados Unidos	Emma Buckhout Justice in Mexico and the Borderlands Program	(202) 546-7010	ebuckhout@lawg.org
Colegio de Mexico	Entronque Picacho-ajusco 20, Fuentes del Pedregal, Tlalpan, 010740 Ciudad de México, Distrito Federal	Manuel Ángel Castillo Académico/Investigador	(55) 5449 3000	castillo@colmex.mx www.colmex.mx
Casa del Migrante de Saltillo.	Calle Juan de Erbéaz # 2406, Colonia Landín. Saltillo, Coahuila.	Alberto Xicoténcatl Carrasco Director	(844) 111-3273	direccion@cdmsalt.org
Casa del Migrante en Tijuana, A.C.	Calle Galileo No. 239 Colonia Postal. C.P. 22350. Tijuana, B.C.	Gilberto Martínez Amaya Administrador	(664)682-5180	sadelmig@yahoo.com
Comité Ejecutivo de Programas Internacionales de AFSC	1501 Cherry Street Philadelphia, Pennsylvania 19102 United States	Brewster Grace	(207) 594-8082	bgrace@midcoasd.com

Nombre ó Institución	Ubicación	Personas ó contacto	Teléfono	Mail/página web
Oficina de Políticas Públicas e Incidencia AFSC	1822 R St NW Washington, DC 20009	Lia Lindsey Coordinadora	(202)483-3341	llindsey@afsc.org
Oficina Regional para América Latina y El Caribe AFSC	223 Calle 14-58 Zona 4 de Mixco, Edificio CRECE Nivel 5 - Oficina 504, Condado Naranjo, Guatemala	Fabiola Flores Regional Director	(502) 243 19 762	fflores@afsc.org
Oficina de San Diego AFSC	3275 Market St, San Diego, CA 92102, Estados Unidos	Pedro Rios Program Director Adriana Jasso Program Coordinator	(619)233-4114	www.afsc.org/office/san-diego-ca prios@afsc.org ajasso@afsc.org
Comité Central Menonita de México.	Calle Pedro de Alba, 300 Col. Villa de Cortés México, D.F. 03530	Oscar Benavides Calvachi	(55)164 71 250	mexicorep@mcc.org
Consulado de El Salvador en Mexico	TEMISTOCLES 88, Col. Polanco, C.P.11560 - Delegación Miguel Hidalgo	Alfredo Díaz Barrera Cónsul General	(55)2951-5504 (55) 5281-5723	adbarrera@rree.gob.sv
Asociación Hermanas Scalabrinianas-Honduras.	4ª. Calle Bloque V No. 1907, Colonia 15 de Septiembre – Tegucigalpa, Honduras	Valdette Willeman Directora	(504) 991 90218	camtegucigalpa@gmail.com
Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)	Periférico Sur s/n, María Auxiliadora, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	Martha Luz Rojas Wiesner	(962)100-3631	mrojas@ecosur.mx
Universidad Autónoma de Baja California	Calzada Universidad 14418, Parque Industrial Internacional Tijuana, 22390 Tijuana, Baja California	Heriberto García García Académico	(664)188-7013	garcia_heriberto@hotmail.com
Coalición Pro Defensa del Migrante, A.C.	Galileo No. 237 Interior Colonia López Leyva. Tijuana, B.C.	Karen V. Romero Siu	(664)165-5541	karenina.siu@hotmail.com
Colef	Carretera Escénica Tijuana - Ensenada, Km 18.5, San Antonio del Mar.	Alberto Baltazar Cruz	(664)808-4741	abaltazar@live.com

Nombre ó Institución	Ubicación	Personas ó contacto	Teléfono	Mail/página web
Colef	Carretera Escénica Tijuana - Ensenada, Km 18.5, San Antonio del Mar.	Stephanie Cruz de Echeverría	(664)279-9489	stacruz@hotmail.com
Colef	Carretera Escénica Tijuana Ensenada, Km 18.5, San Antonio del Mar.	Sandra Albicker	(664)188-6840	Albicker.sandra@gmail.com
CARECEN. L.A.	2845 West 7th Street Los Angeles, CA 90005	Martha Arévalo Executive Director	(213) 385-7800 Ext. 135	marevalo@carecen-la.org www.carecen-la.org
Universidad Autónoma de Baja California	Calzada Universidad 14418, Parque Industrial Internacional Tijuana, 22390 Tijuana, Baja California	David Rocha Académico	(664)3747199	drocha@uabc.edu.mx
Consulado de Honduras en Tapachula Chiapas.	Calle Central Poniente, esquina con 14. Avenida Norte, Centro 30700 Tapachula, Chiapas	Marco Tulio Bueso Guerra Cónsul General	(962)642-8111	consulhondtap@prodigy.net.mx
Casa del Migrante de Nuevo Laredo.	Madero 350, Col. Viveros. Nuevo Laredo Tamaulipas.	Padre Luiz Kendzierski Director	(867)777-189-8883	casamigrantenl@yahoo.com
Casa del Migrante de Tecun Uman	Av. Del Migrante 0-22 Tecun Uman Guatemala.	Padre Ademar Barilli Director	(502)777-68416	Dema1307@yahoo.com



ANALISIS SOBRE LA CONFLICTIVIDAD EN LA FRONTERA

VIOLENCIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS
25 AL 27 DE JUNIO DEL 2014
TIJUANA – MÉXICO

